

Hoy podría definirse la prisión preventiva del sanrafaelino Pablo Rivas y se conoció una prueba clave



Tras el cuarto intermedio decretado por la jueza Miriam Núñez el 23 de agosto último, hoy se retomará la audiencia de prisión preventiva contra Pablo Rivas (27), el joven sanrafaelino acusado de asesinar al periodista deportivo Luziano Moreno (30) en un hecho ocurrido el 22 de julio pasado en la capital provincial.

En la primera parte de esta etapa procesal, la fiscal actuante, Claudia Ríos, solicitó la continuidad de la prisión preventiva de Rivas, pero algunos planteos respecto a posibles nulidades en el proceso –realizados fundamentalmente por la defensa del acusado– llevaron a la jueza Núñez a decretar un cuarto intermedio hasta hoy a las 15.50, cuando todo parece indicar que se definiría si Rivas permanece en la cárcel hasta la realización del debate o si recupera su libertad.

Fuentes cercanas a la investigación dejaron entrever la posibilidad de que el abogado local Alejandro Cazabán deje la representación judicial de Rivas y que este optaría por un defensor público. Lo cierto es que las pruebas rendidas en la causa incriminan seriamente a Rivas en la muerte de Moreno y el dictado de su prisión preventiva sería casi un hecho. Vale recordar que Rivas está acusado de los delitos de homicidio criminis causa (para esconder otro delito) en concurso real con robo agravado, lo que podría llevarlo a un juicio por jurados populares y a una eventual condena a cadena perpetua.

El llamado al 911 del momento del crimen

En las últimas horas se conoció el audio que un vecino del barrio Bombal, de Ciudad, realizó al 911 el 22 de julio último y donde daba cuenta a las autoridades policiales del terrible suceso que estaba viendo. En la comunicación, el hombre dice que “hay un tipo que se está escapando con un cuchillo” (sería Rivas) y que “el otro (se infiere que Moreno) está muerto”. Tras ello, el testigo da una descripción del agresor y del auto en el que se estaba produciendo el altercado (el VW Fox blanco de Moreno) para luego cerrar con un escalofriante “lo recagó matando, loco. Lo cagó a cuchillazos acá, saltando sangre, se lo llevó; lo metió atrás y se lo llevó”.